



Secretaría

**CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL XXXVIII ANIVERSARIO
DE LA APERTURA A FIRMA DEL TRATADO DE TLATELOLCO
AUDITORIO ALFONSO GARCÍA ROBLES
TLATELOLCO, MÉXICO, D.F., 14 DE FEBRERO DE 2005**

**PALABRAS DEL EMBAJADOR DE BRASIL EN MÉXICO,
LUIZ AUGUSTO DE ARAUJO CASTRO**

Para todos los países latinoamericanos y caribeños tiene especial significado la conmemoración que hacemos hoy de más un aniversario del Tratado de Tlatelolco, el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe.

Firmado en este sitio histórico de Tlatelolco el 14 de febrero de 1967, el Tratado fue reconocido mundialmente como la expresión de la capacidad de los países de nuestra región de actuar con determinación y con independencia al concebir, negociar y adoptar colectivamente medidas para la cooperación en la promoción de la paz y de la seguridad internacional.

Hoy, la proscripción de las armas nucleares es una realidad consolidada y irrevocable en nuestra región. El Tratado de Tlatelolco está en vigor en todos los Estados soberanos de la región de América Latina y el Caribe y es un ejemplo para toda la comunidad internacional.

De septiembre de 1962, cuando Brasil propuso por primera vez en la Asamblea General de las Naciones Unidas la idea de un acuerdo para la proscripción de las armas nucleares de nuestra región; a abril de 1963, cuando los Presidentes de cinco países latinoamericanos firmaran y divulgaron la Declaración Conjunta sobre Desnuclearización de la América Latina; a noviembre del mismo año, cuando la Asamblea General aprobó la resolución de nuestra iniciativa sobre la

desnuclearización de América Latina; a noviembre de 1964, cuando tuvo inicio en la Ciudad de México el complejo proceso negociador del futuro Tratado, conducido por el Embajador Alfonso García Robles; a febrero de 1967, cuando se abrió a la firma el Tratado de Tlatelolco - al largo de esos cinco años los países de América Latina y del Caribe trabajaron con dedicación y con talento diplomático y jurídico. Lograron negociar y adoptar un acuerdo innovador y de amplia repercusión, un instrumento multilateral de carácter obligatorio destinado a constituir una contribución concreta y sin precedentes a los esfuerzos internacionales para promover la completa eliminación de las armas nucleares.

Quiero agradecer de forma especial al Embajador Edmundo Vargas Carreño, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), por la iniciativa de proponer que se realizara esta sesión conmemorativa del XXXVIII aniversario del Tratado de Tlatelolco y que en ella se hiciera un homenaje a tres eminentes diplomáticos latinoamericanos, un mexicano, un ecuatoriano y un brasileño, que participaron directamente del proceso de concepción y puesta en marcha de esta singular empresa. Agradezco también al Consejo de OPANAL, por haber aprobado la propuesta de nuestro Secretario General, y al Gobierno de México y en particular al Secretario Luis Ernesto Derbez por haber aceptado acoger en la Cancillería esta sesión especial.

Al celebrar el aniversario del Tratado, rendimos hoy un homenaje al Embajador mexicano Alfonso García Robles, que presidió con singular y reconocida maestría las difíciles negociaciones sobre el texto del Tratado, y al Embajador ecuatoriano Leopoldo Benítez Vinuesa, que actuó con talento y competencia en el proceso negociador y como primer Secretario General de OPANAL, el organismo intergubernamental permanente creado por el Tratado de Tlatelolco.

Y es con mucha emoción que agradezco el homenaje que también se decidió rendir hoy, en esta ceremonia en Tlatelolco, al Embajador brasileño João Augusto de Araujo Castro, mi padre, diplomático profesional que, como alto funcionario de Itamaraty y como Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Presidente João Goulart, fue un apasionado de la causa del desarme y uno de los que mas impulsaron la idea de la proscripción de las armas nucleares en América Latina.

En 1963, Brasil propuso la inclusión formal del tema de la desnuclearización de América Latina en la agenda de la XVIII sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el

discurso que como Canciller de Brasil pronunció en el Plenario de la Asamblea el 19 de septiembre de 1963 - un discurso dedicado a la promoción de tres objetivos básicos, el desarme, el desarrollo y la descolonización - el Embajador João Augusto de Araujo Castro afirmó que:

"Brasil, conjuntamente con Bolivia, Chile, Ecuador y México, insistirá en sus esfuerzos tendientes a la concertación de un acuerdo unánime que haga efectiva la desnuclearización de América Latina, y expresa la esperanza de que puedan concretarse acuerdos análogos en otras partes, a fin de abarcar la mayor superficie del mundo que sea posible. En cuanto a la desnuclearización de América Latina, mi delegación, que ha presentado esta cuestión como un tema específico de la agenda, quisiera señalar que no proponemos que la Asamblea General declare a América Latina como zona desnuclearizada. Brasil propone que los países latinoamericanos, como naciones soberanas, consideren la posibilidad, por los medios más apropiados, de concertar un tratado en virtud del cual se comprometerían a no fabricar, almacenar, recibir o ensayar armas nucleares. Este es el sentido que damos a la propuesta de los cinco países latinoamericanos, recientemente reafirmada por la Declaración Conjunta de 29 de abril de 1963, firmada por los Presidentes de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador e México."

El Canciller Araujo Castro se refería a la Declaración Conjunta que su Presidente, João Goulart, había firmado meses antes junto con los Presidentes Víctor Paz Estenssoro de Bolivia, Jorge Alessandri de Chile, Carlos Julio Arosemena de Ecuador y Adolfo López Mateos de México. En esa declaración, los cinco Presidentes expresaron su preocupación con la difusión de las armas nucleares, afirmaron que por su tradición pacifista los Estados latinoamericanos deben aunar esfuerzos para convertir a la América Latina en una zona desnuclearizada, anunciaron la disposición de sus Gobiernos de firmar un acuerdo multilateral latinoamericano en ese sentido, invitaron los demás Jefes de Estado a adherir a la Declaración y indicaron su intención de promover el reconocimiento internacional de América Latina como zona desnuclearizada.

Durante la Asamblea General de 1963, nuestros países participaron activamente en las negociaciones que llevaron a la adopción, el día 27 de noviembre, de la histórica resolución 1911(XVIII), por la cual los representantes de la comunidad internacional, reconociendo la necesidad de preservar América Latina de la carrera armamentista nuclear, notaron con satisfacción la Declaración de los cinco Presidentes de nuestra región y expresaron su confianza en que, al

alcanzarse un acuerdo regional, todos los Estados, en particular las potencias nucleares, prestarían su plena cooperación para la efectiva realización de los fines pacíficos de la resolución.

Desde el año anterior, Brasil había propuesto la creación de una zona libre de armas nucleares en América Latina. Con el co-patrocinio de las delegaciones de Bolivia, Chile y Ecuador, la delegación de Brasil llegó a presentar a la Asamblea General de 1962 un proyecto de resolución sobre la desnuclearización de América Latina, pero no hubo condiciones para su aprobación y se decidió transferir la consideración del proyecto para el año siguiente. México se juntó a la iniciativa poco después; en carta enviada al Presidente João Goulart, el Presidente Adolfo López Mateos expuso su apoyo a la idea, apoyo que se concretizó con la firma de la Declaración de los cinco Presidentes latinoamericanos en abril de 1963.

Como joven diplomático de Itamaraty, yo tuve la satisfacción personal de convivir y aprender con esos dos maestros que fueron los Embajadores Leopoldo Benítez Vinuesa, un gran diplomático de la hermana República de Ecuador, a quien conocí en reuniones de las Naciones Unidas, y Alfonso García Robles, a quien tuve el privilegio de ver actuando con inteligencia en debates multilaterales sobre temas del desarme.

García Robles representa lo que hay de mejor en la reconocida tradición de la diplomacia mexicana, una tradición muy bien representada en la ceremonia de hoy por la figura estimada del Embajador Emérito Sergio González Gálvez, su ex asesor. Esa tradición diplomática mexicana nosotros, diplomáticos de Brasil y de otros países de nuestra región, aprendimos a respetar por su profesionalismo y por su coherencia en la promoción de los propósitos, como el desarme nuclear, que constituyen elementos esenciales que orientan la actuación internacional de todos nuestros países.

Es así particularmente apropiado que se realice aquí en Tlatelolco, la casa de la diplomacia mexicana, esta ceremonia en la cual conmemoramos juntos uno de los logros más significativos de la diplomacia de América Latina y el Caribe y en la cual reafirmamos nuestra dedicación a la causa - todavía muy lejos de completarse - de la eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva.

Muchas gracias.